

Fecha: 17-02-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Pingüino de Humboldt con hábitat en costas del Maule fue declarado monumento natural

Pág.: 12
 Cm2: 229,4

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

POR SU ESTADO CRÍTICO DE CONSERVACIÓN

Pingüino de Humboldt con hábitat en costas del Maule fue declarado monumento natural

• Se le puede apreciar en sectores como Constitución, Pelluhue y Curanipe, donde se asientan frente a la inmensidad del Océano Pacífico.

POR RICARDO WEBER FUENTES

CURICÓ. El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático elevó la categoría de conservación del pingüino de Humboldt, pasando de "Vulnerable" a "En Peligro". La medida lo reconoce como Monumento Natural en todo Chile, reforzando la necesidad de protegerlo frente a crecientes amenazas.

En una decisión histórica para la biodiversidad nacional el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el

Cambio Climático, aprobó la declaración del pingüino de Humboldt como Monumento Natural. Esta figura de protección implica que a partir de ahora, la especie cuenta con resguardo integral en ambientes terrestres y marinos, sin importar si se encuentra dentro o fuera de áreas silvestres protegidas.

MÚLTIPLES AMENAZAS

La medida responde al crítico estado de conservación de esta ave marina ya

que el pingüino de Humboldt, endémico de la corriente que lleva su nombre, enfrenta diversas amenazas que han reducido su población en las últimas décadas como: la sobrepesca y disminución de recursos alimenticios, especialmente anchovetas y sardinas, su principal dieta; perturbación humana en zonas de nidificación, incluyendo turismo no regulado y las actividades extractivas; contaminación marina, desde plásticos hasta derrames de

hidrocarburos; cambio climático, que altera la temperatura del océano y la disponibilidad de alimento y también la depredación por especies introducidas en áreas costeras, como perros y gatos.

COSTA MAULINA

En la Región del Maule, en sectores como Constitución, Pelluhue y Curanipe se asientan frente a la inmensidad del pacífico, ya que aquí la



Nuestra costa pacífica se convierte en escenario clave para proteger a esta especie frente a la sobrepesca, la contaminación y el cambio climático.

declaración cobra especial relevancia. La costa maulina no solo es hábitat de tránsito para estas aves, sino también un espacio donde la comunidad puede asumir un rol activo en su protección. Autoridades y organizaciones ambientales han destacado que este reconocimiento legal debe traducirse en acciones

concretas, como la educación ambiental, fiscalización de actividades pesqueras y promoción de un turismo responsable. La ciudadanía, por su parte, es llamada a convertirse en defensores de esta especie que simboliza la riqueza y la fragilidad de nuestro mar.